



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

ACTA N°2
Del 18 de agosto de 2016

JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

Fecha: jueves 18 de agosto de 2016

Participantes: Elsa Guanti de Rodríguez Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Manuel Tajú, José Javier Rivera, Darío Selles.

AGENDA DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda del Día
3. Aprobación del Acta Anterior
4. Informe de Correspondencia
5. Temas Generales
 - * Cortesía de Sala SIMAPRO
 - *Cortesía de Sala Empresa Logística Empresarial
6. Informe de Tesorería y entrega de Informe Comparativo
7. Lo que propongan los Señores Síndicos
 - *Informe de Presidencia
 - *Actividad del Comité de Género
 - *Propuestas de Comité

ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.

La reunión fue presidida por el Co Vice Presidente Sr. Manuel Tajú por el Sector de los Trabajadores y Licda. Elsa Guanti de Rodríguez por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia. El Sr. Manuel Tajú presentó las excusas por la ausencia de la Licda. Araceli De Gracia.

1. Verificación del Quórum Reglamentario

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes una (1) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (Federación Sindical) y cinco (5) Gremios del Sector de los Empleadores (AREDIS, ANAVIP, UMPYME, CCIAP, SIP)

2. Aprobación de la Agenda del día.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, realizando modificación en el orden del día, moviendo las cortesías antes de iniciar cualquier punto interno de la Fundación. Aprobado.

Página N°2

Acta N°2 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

3. Temas Generales

*** Cortesía de Sala SIMAPRO**

Para los efectos se procedió a escuchar la presentación del Coordinador SIMAPRO Panamá, **Licdo. José Molina**, quien indicó que la Fundación fue quien trajo a SIMAPRO a Panamá, a través de la gestión de los Co Presidentes anteriores, que le han dado todo el apoyo necesario.

SIMAPRO es una herramienta que promueve la productividad en las empresas, beneficiando directamente al Trabajador, promoviendo el Trabajo Decente, productivo y bien remunerado en condiciones adecuadas de trabajo, donde el trabajador tiene libertad de opinar y realizar su trabajo en buenas condiciones y con Respeto como Ser Humano.

Se considera que este proyecto está dirigido a las Pymes, pequeñas y medianas empresas; que en principio las empresas hicieron un pequeño aporte porque se contaba con el apoyo del Departamento de Estado de los E.U, que para la sostenibilidad deben buscarse recursos de organizaciones como la AMPYME, INADEH, MITRADEL, alianzas con otras organizaciones que promuevan la productividad y las pequeñas empresas, porque ya tendrá un costo más alto debido a que hay que cubrir el pago a Consultores que son los que harán el trabajo por un periodo de seis meses en las empresas.

Luego los **Ings. Abdiel Gaitán, Hermogenes Vasquez, Roberto Pineda**, realizaron aportaciones favorables del proyecto, como es una muy buena herramienta, que se puede aplicar en cualquier ámbito empresarial, que es una metodología participativa, de consenso, dialogo, de trabajo decente, que mide la productividad en las empresas, el Clima Laboral y mejora el entorno de las empresas y lo más importante que hay participación de los Sindicatos y dueños de la empresa.

Por parte de los Síndicos, consideraron que el Gobierno de apoyar esta gestión para ver cristalizado el tema de la Productividad.

***Cortesía de Sala Empresa Logística Empresarial**

Al respecto el **Ing. Luis Olmedo Vasquez**, representante de la empresa, quien señaló que se dedican a la promoción de la Educación Continua, dirigidas a reforzar y obtener nuevos conocimientos en diferentes áreas administrativas, operativas y de tecnologías, estas capacitaciones que incentivan el crecimiento profesional y laboral de los trabajadores de las empresas. En tal sentido deseamos Firmar un Convenio con la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, para promover esta formación.

Por parte de los Síndicos, se enfatizó que la Fundación es una organización sin fines de lucro, que no cuenta con recursos específicamente para desarrollar este tipo de actividad, que el trabajo que se hace es A honoren; bajo estas condiciones se puede firmar un Convenio luego de analizarlo le estaremos avisando.

4. Informe de Correspondencia

Al respecto, **por parte de la Dirección Ejecutiva**, se procedió a informar que a todas las organizaciones en la que participa la Fundación, y sus organizaciones integrantes, se les comunicó que hubo cambio de Junta Directiva y que sus Co Presidencia era presidida por

Página N°3
Acta N°2, Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

las Licda. Araceli De Gracia y Elsa Guanti de Rodríguez; con el fin de que cualquier invitación, deferencia y representación fuera dirigida a las nuevas representantes legales de la Fundación.

En tal sentido la OIT, Costa Rica y la OIT Perú enviaron a través de una nota, sus saludos, felicitaciones y pusieron a la disposición su organización para apoyarlas en los que se haga necesario.

5. Informe de Tesorería y entrega de Informe Comparativo

Por parte del ex Co Tesorera, manifestó que es hasta ahora que puede presentar los resultados; ya que anteriormente no se le daba la oportunidad, pero aun así se entregaban los Informes Financieros y se realizaba la Rendición del Cuenta al MITRADEL sobre el uso de los fondos.

Cabe señalar que los gastos aumentaron, por la cantidad de actividades que se realizaron en el periodo.

Los gastos de estas actividades fueron sufragados por fondos que fueron devueltos (retenidos en los años 2010/2011) en que están siendo entregados por partidas.

A demás cabe señalar que hubo un aumento por parte del MITRADEL de B/. 100,000.00 a B/. 110,000.00 y en abril de 2016 de B/. 110,000.00 a B/. 150,000.00. Estos aumentos nos ayudan a incrementar las actividades y otros gastos de funcionamiento.

Resaltamos que en el periodo que se suspendido al MITRADEL los ingresos no se recibieron y tuvimos que utilizar la Cuenta de Ahorro, la que tuvo una baja muy significativa y que en algún momento esperamos recuperarla.

Los informes serán entregados a los nuevos Co Tesoreros, a la Co Presidenta por el Sector de los Trabajadores y en la **Dirección Ejecutiva** queda un ejemplar para cualquiera consulta que se quiera hacer, están a disposición de todo el **Consejo de Síndicos**.

En otra dirección se le reitera a los Co Tesoreros, que se hace necesario que se busque a otra firma Contadora o Contador para que realice los informes; ya que hay conflictos de intereses, en que siga esta firma que dirige la Co Presidencia, siga haciendo los informes. Hay que recordar que esta fue una de las solicitudes condicionada del Sector Empresarial.

En cuanto al Presupuesto, la Dirección Ejecutiva elabora un presupuesto anual, pero ahora en base a ese presupuesto se requiere que los Co Tesoreros elaboren un Presupuesto Operativo para las Comisiones.

Se indica que los recursos que recibe la Fundación son provenientes del MITRADEL, y en el Convenio está estipulado para que deben ser utilizado.

De igual forman se han recibido recursos por autogestión de proyectos, que han permitido a la Fundación caminar durante 24 años.

Se reitera y que debe quedar en Acta, que se debe entregar Informe Financiero una vez al año en Abril. Es una norma y debe cumplirse.

Página N°4
Acta N°2, Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

Como también debe haber buen uso de los recursos y no violentar las normas que lo regulan.

En esa dirección se abrirá una nueva Cuenta, para uso de proyectos especiales y no combinar los recursos.

Tesorería

08/18/2016

| AÑO | MITRADEL | OTROS | TOTAL |
|------|------------|-----------|------------|
| 2013 | 110,000.00 | 0.00 | 110,000.00 |
| 2014 | 100,833.37 | 0.00 | 100,833.37 |
| 2015 | 100,833.37 | 25,208.33 | 135,208.37 |

| AÑO | RESULTADO | INTERESES | TOTAL |
|------|------------|-----------|------------|
| 2012 | 496.96 | 28,160.86 | 28,657.82 |
| 2013 | -20,027.85 | 802.89 | -19,224.96 |
| 2014 | -14,012.27 | 659.19 | -14,671.46 |
| 2015 | -9,820.88 | 316.13 | -9,504.75 |

| AÑO | COSTOS | GASTOS | TOTAL |
|------|---------------|------------|------------|
| 2012 | No aplicables | 108,560.36 | 109,503.08 |
| 2013 | 2,730.69 | 127,297.20 | 130,027.89 |
| 2014 | 13,297.53 | 102,207.30 | 115,504.83 |
| 2015 | 8,478.03 | 136,551.22 | 145,029.25 |

| DETALLE | 2014 | 2013 | 2015 |
|----------------|------------|------------|------------|
| FUNCIONAMIENTO | 27,009.28 | 56,911.27 | 56,457.56 |
| PERSONAL | 70,581.81 | 63,593.33 | 74,819.11 |
| LOCAL | 3,092.26 | 3,407.54 | 3,278.62 |
| DEPRECIACION | 1,524.15 | 3,385.00 | 1,195.93 |
| TOTALES | 102,207.30 | 127,297.20 | 138,951.22 |

| AÑO | CTA. AHORRO Y PLAZO FIJO | CTA. CORRIENTE | TOTAL EN BANCO |
|------|--------------------------|----------------|----------------|
| 2011 | 203,223.47 | 7,209.93 | 210,433.40 |
| 2012 | 215,506.72 | 21,310.27 | 236,816.99 |
| 2013 | 199,627.74 | 18,373.14 | 218,000.88 |
| 2014 | 190,511.35 | 8,113.01 | 198,724.36 |
| 2015 | 188,637.81 | -3,419.07 | 184,918.74 |

7. Lo que propongan los Señores Síndicos

***Informe de Presidencia**

Como Co Presidentes, participamos en la reunión del CNC, que es presidido por el Ing. Juan Planells y de la cual seguirán participando en todo el proceso

Página N°5
Acta N°2, Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

***Actividad del Comité de Género**

El día 11 de agosto pasado el Comité de Género, realizaron una Jornada para analizar los resultados de FORO sobre seguridad en el Trabajo, en la que participaron instituciones del Gobierno como MIVIOT, Municipio de Panamá, MOP, SUNTRACS/CONUSI, Autoridad de Aseo, FENASEP, FAT, Federación Sindical, CAPAC, CSS, MITRADEL, MINSA, Como uno de los resultados y que pidieron a la Fundación abordara fue el alcoholismo y la drogadicción; ya que este tema está muy latente entre los funcionarios.

Por parte de la CSS, pidieron realizar una Seminario sobre Salud en el Trabajo para el Sector Productivo y Gobierno, nos queda organizarlo.

***Propuestas de Comité**

Se Propuso y Aprobó, que se organizarían dos Comités:

1. **Comité de Buenas Prácticas**, que incluye desarrollar temas como: Productividad, Competitividad, Estadísticas Científicas de Empleo, SIMAPRO
2. **Comité para Congresos, FOROS**, que incluye desarrollar tema de Competencia Laboral, Mediación, Educación, programa de Trabajo Decente, mujeres y jóvenes.

✓ **Recomendaciones:**

Que los temas de Género y SIMAPRO deben tener mayor divulgación, porque en ellos está inmerso la Visión de la Fundación.

Que deben revisarse a profundidad cada tema para irlos ubicando al momento de iniciar el trabajo en los Comités, recordemos que hay un **Plan Estratégico** y que debemos alinearlos al mismo.

ACUERDOS

- Se aprueba conformar dos Comités
- Elaborar presupuesto Operativo para los Comités de trabajo
- Buscar Firma Contadora o Contador para la elaboración de Informes Financieros
- Los Informes Financieros deben entregarse en abril de cada año como un mandato
- Analizar proyecto SIMAPRO, si conviene o no seguir apoyando
- Revisar Convenio con Empresa de Logística Empresarial
- En las reuniones de Junta Directiva, se trabajará con quienes asistan, para no detener el Trabajo
- Abrir cuenta bancaria especial para proyectos

FOTOS DE JUNTA DIRECTIVA
18 DE AGOSTO DE 2016



Página N°6
Acta N°2, Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

3. Lo que Propongan los Señores Síndicos

No hubo temas que tratar.

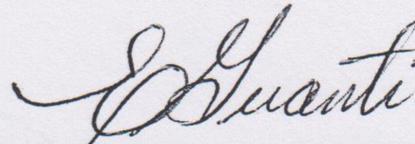
Que los Co Secretarios deben firmar las Actas y revisarse de formas cruzadas.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:45 p.m. del día jueves 18 de agosto 2016.



MANUEL TAJÚ

Co Vicepresidente, Sector de los Trabajadores



ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ

Co Presidente, Sector de los Empleadores

LUCAS VERSBOLOVSKIS

Co Secretario, Sector de los Empleador

Elaborada por: **Licda. María Salcedo**
Directora Ejecutiva

ADEG/EGDER/LV/RCHMS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 232-7250

FUNDACIÓN DEL TRABAJO
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Jueves 18 de Agosto de 2016

HORA: 12:00 M.D

TEMA:

Co Presidentas

1. Araceli De Gracia

2. Elsa Guanti De Rodriguez

x Manuel Tajú
Elsa Guanti De Rodriguez

Co Vicepresidentes

3. Manuel Tajú

4. Jose J. Rivera

Manuel Tajú
Jose J. Rivera

Co Secretarios

5. Lucas Verzbolovskis

6. Rafael Chavarria

Lucas Verzbolovskis
Rafael Chavarria

Co Tesoreros

7. Zelideth Rosales

8. Victor Zárate

Zelideth Rosales
Victor Zárate

Co vocales

9. Nelva Reyes

10. Dario Selles

Nelva Reyes
Dario Selles